

Revista de Gandía

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESUS
ÓRGANO DE LOS INDICADOS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gandía } Semestre. 2 pesetas
 } Año. 4 "
Fuera de Gandía " 4'50 "

Sábado 19 de noviembre de 1927

Segunda época Año XXVII-núm. 1430

Dirección y Administración:
GERMANIAS, 9 GANDIA

En Valencia:
D. VICENTE TIMOR
Sorní, 21
EN GANDIA: **D. JOSE VIDAL**
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
Rausell, 3

ROCALLA TEJAS PARA CUBIERTAS

No compre sin antes consultarnos

—:— CONSERVAS EN LATAS DE LA CASA ALBO EN EL MORQUI

EN "LA ESPAÑOLA" CAMINO DEL GRAO Depósito de la leche condensada
Marca "El Niño" de incomparable calidad

*Este número ha
sido revisado
por la censura*



D. O. M.
LA REVERENDA HERMANA

Isabel Sancho Sorita

de San Francisco de Borja, Carmelita de la Caridad

que falleció en S. Felu de Guixols, el 13 del actual a los 44 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Ramón Sancho Gomar y Dña. Silvina Sorita Moratal, hermanas, Rvdas. Amparo y Rosario C. de la C. (ausentes) y Dña. Silvina hermano D. Ramón, hermana política Dña. María Miñana Piera, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El lunes próximo, 21 del actual y ocho días siguientes a las 7 y media de la mañana se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la Colegial el Sacrificio de la Misa en sufragio de la finada rezándose el Santo Rosario durante la Misa. Dichos actos tendrán lugar el sábado a las 7 de la mañana.

El día 30, a las 7 y media, en la Iglesia de las Hermanas Carmelitas, se celebrará una Misa en sufragio de la difunta. Y la Hora-Santa, de la tarde, en la Iglesia de Palacio, será aplicada también en sufragio de la misma.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el día 21 del corriente en la Iglesia Colegial de Gandía, la del altar de Sto. Cristo en la Puebla del Duc, la de las 7 en la iglesia de los P. P. Franciscanos de Ares, el aniversario en Terrateig y el ejercicio de difuntos del día 20 en la Colegial serán en sufragio del alma de

D.^a Vicenta M.^a Pons Alvarez

y de su esposo

D. Francisco Durà Monpó

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia. Agradecerán a sus amigos la asistencia a algunos de dichas actos por la que quedarán muy agradecidos.

El valor de la audacia

Condenábamos en nuestro artículo anterior, la pasividad e indiferencia con que ciertos elementos, llamados neutros, contemplan los males de la patria, absteniéndose de actuar en la vida social y política, preocupándose solo de sus obligaciones individuales como si el ser miembro de una sociedad no llevara consigo ciertos deberes ineludibles que cumplir.

Cuando se les interroga acerca de los acontecimientos políticos y sociales, o se les pide su cooperación, suelen contestar que ellos no se ocupan de esas cosas; bastante hacen con cuidar de su familia e intereses.

Pues bien, con esa regla de conducta que tales elementos siguen, caen en uno de estos tres supuestos: o no conciben el distinto influjo que en la marcha o porvenir de un pueblo, tienen las soluciones políticas y de orden social, en cuyo caso son seres inconscientes, rayanos en la imbecilidad; y si deseando el triunfo de lo que consideran bueno, no rinden a la patria, ni a la religión, el tributo de una parte de su actividad, de su tiempo y de sus entusiasmos, en cuyo caso son unos egoístas, o concibiéndolo, les son indiferentes o les agrada, por que les conviene, que triunfe la maldad, en cuyo caso son unos malvados.

Imbéciles, egoístas, o malvados, los que eluden la participación en la gran batalla de la que depende la grandeza, o el abatimiento de su país, la prosperidad, o la ruina de sus conciudadanos, el auge, o la humillación de sus hermanos de raza y religión, eso son. No pueden ser otra cosa. Carecen de ideas. y, si las tienen, no las sirven o las traicionan.

De la indiferencia y mansedumbre de los neutros, se forjan las audacias de los rapaces, los corrompidos y los vividores. Con su apatía y ceguera, se amasan los desmayos y pusilanimidades e intemperancias de los buenos. Los ambiciosos y los atrevidos, triunfan, no por su desenfado, si no por la cobardía de los apáticos e indiferentes.

¿De que se valen, después de todo, para conseguir sus fines? Muy sencillo: de nuestros defectos. ¿De qué sirve la audacia, en un ambiente de moral rígida y entre hombres de ética sana y corazones sin mancha?

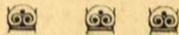
Hay que confesar, pues, que si todos fuésemos dignos, esos que viven a expensas de nuestras faltas no subsistirían, por la misma razón que no subsisten, determinados gérmenes en lugares limpios, claros, puros y diáfanos.

De modo y manera, que esa fuerza que nos parece tan poderosa, no lo es, ni mucho menos. Con un poco de higiene espiritual, se anula por completo.

REPARACION Y VENTA
DE
MOTORES
Y
TRANSFORMADORES
INSTALACIONES
PARA RIEGOS

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICOS

CASA PERALTA



APARATOS Y ACCESORIOS PARA RADIOTELEFONIA
Ventas exclusivas de las acreditadas baterías «Peto & Radford», de Londres

DESPECHO Y TALLERES:
San Pascual, 19 y 21
GANDIA

MATERIAL
ALTA
Y
BAJA TENSION
CONTADORES
PERALTA TELEFONO
211

ESPECIALIDADES AGRICOLAS G. TRUFFAUT, S. A. - BARCELONA

Abono químico compuesto especial para

NARANJOS

ARBOLES FRONDOSOS Y LIMPIOS

NARANJA FINA, EXCELENTE CONDICIÓN, GRAN TAMAÑO
SUCURSAL PARA LAS VENTAS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

Dirección y despacho

JESÚS FLUÏXA BONET - Cofradía, 3

ALMACEN: Alfaro, 35

GANDIA

La salvación, nuestra salvación, siempre está en nosotros; no debemos de quejarnos del éxito de los audaces, que aprovechándose de nuestros defectos, viven a expensas de estos.

Únicamente en las épocas de decadencia y en ciertos sectores de la vida, son donde pueden vivir. Por eso, es tan limitada su influencia, aunque parezca mentira, pues solo brilla donde las leyes morales no son todo lo escrupulosas y severas que debieran. Poned a los audaces en otros ambientes y ya vereis.

¡Pobres audaces, pobres atrevidos infelices paganos de una pantomima tragicocómica! Hay que compadecerlos, como dice el escritor Lopez Núñez por que su reino es de este mundo. Solo de este mundo, que ya es bastante castigo.

EDUARDO GRUSTAN
ABOGADO

De gran interés

La Congregación de Luises de esta ciudad, que tres años ha viene sosteniendo una escuela diurna para niños y otra nocturna para jóvenes, modifica esta en forma, que podrán acudir a ella tantos jóvenes deseen. Es casi gratuita, pues solo se paga una peseta al mes. Las horas de clase son de 7 a 8 y media de la noche.

Además de esta, hay tambien para niños pobrecitos escuela nocturna completamente gratuita. Para esta, ni los libros siquiera tienen que traer los alumnos; basta que traigan papel y pluma para escribir. La escuela comienza a las cinco y media y acaba a las siete.

Corre esta por cuenta del Sr. Auxiliar de a diurna, D. Lorenzo Pérez, próximo a terminar la carrera de Maestro.

Condiciones generales: 1.ª Que los alumnos sean todos congregantes y cumplan como tales asistiendo a la Congregación y viviendo vida ejemplar.

2.ª Cumplir bien con la escuela procurando puntualidad, orden, silencio y aplicación.

3.ª Para mayor garantía de la constancia de los mayores convendrá que entreguen a

Sr. Maestro la mensualidad durante la primera semana del mes.

Por comenzar la escuela en el día 15, se contarán los meses del día 15 al día 15.

NOTA: Si resulta buenamente factible, procurará la Congregación reanudar la publicación de «La Juventud» como órgano y medio de ponerse en comunicación con las familias de los alumnos y demás personas.

Clínica De Medicina y Cirugía general

Se prestan Servicios facultativos a domicilio por el Médico D. Rafael Perelló, al precio módico de dos pesetas por visita desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. Desde esa hora en adelante se considerará como extraordinaria.

Se admiten iguales por años al precio mínimo de 25 pts.

Visita en su clínica particular de 12 a 2 a 5 pts.

Calle de S. Francisco de Borja 81 Gandía.

Punto final

Escrito y publicado queda en dos artículos lo que debía escribir sobre enseñanza en Gandía.

Ahora solo me resta manifestar que no me movió a tomar la pluma el afán de aplausos ni el temor a la crítica de los hombres, sino únicamente el miedo a que Dios pudiera decirme aquellas palabras: «Perro mudo que no ladraste cuando debías».

Mi misión y mi cargo no me permitían permanecer en silencio cuando se trataba de una materia que manejamos todos los días y que constituye la característica de nuestra vida religiosa y social. Por eso, y convencido de que las columnas del periódico

no deben servir para campo de polémica, porque en ellas no suele llevarse la convicción a los de la acera de enfrente, solamente me propuse exponer con libertad y convicción lo que, según mi humilde y leal entender, creí debían saber mis queridos paisanos sobre escuelas y enseñanza, tanto en la actualidad como en lo futuro.

Libre ya del deber que pesaba sobre mi conciencia, quedome tranquilo en mi retiro desde el cual pido a Dios nos ilumine a todos, a fin de que reine entre nosotros aquel don celestial que El nos trajo al mundo cuando dijo a sus discipulos: «La paz sea con vosotros; os dejo la paz que el mundo no puede dar»

Con esas mismas palabras, pues, de nuestro divino Maestro, me despido de los lectores, diciendo: Paz, paz y paz.

F. CRESPO

EDICTO

•••••

Don José Terol y Torres, Teniente Coronel de infantería de Marina, de este Distrito y Capitán del Puerto del mismo.

Hago saber: Para conocimiento de los interesados, que por R. O. del Ministro de Marina de fecha 31 del pasado mes, inserta en el D. O. N.º 242 del citado Ministerio, se dispone la suspensión de las elecciones generales para la renovación total reglamentaria de la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación, que fueran convocadas R. O. de J. de dicho mes y que los Vocales que actualmente integran el Pleno de dicha Junta Consultiva, así como los que forman su Comisión permanente, continuarán en el ejercicio de sus funciones

¡ATENCIÓN!

Negocio de los contratos

Seguridad y garantía

EL FOTOGRAFO

JUAN IBAÑEZ

Gandía - Primo de Rivera, 23

establece, según el procedimiento americano, la realización de ampliaciones de 50X60 centímetros, bien retocados y barnizados con su correspondiente marco por pesetas 12'50 mediante contrato.

Clínica de enfermedades de los niños

ESPECIALISTA

D. VICENTE CARDONA SANZ

GANDIA-Avenida del Marqués de Campo-Consulta de 10 a 1

OLIVA - Carretera del Convento, 69

Consulta: Martes de 4 a 6

durante todo el año próximo venidero de 1928.

Gandía 14 Noviembre de 1927.

JOSE TEROL

EDICTO

•••••

D. DIEGO MORELL ADROVER, Alcalde accidental de GANDIA.

HAGO SABER: Que el día siguiente al en que se cumplan veinte de la inserción del presente en el Boletín Oficial y hora de las diez bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de municipal sobre pesas y medidas para el año 1928, 1929 y 1930, bajo el tipo de treinta y siete mil quinientas pesetas al año.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean mil ochocientos setenta y cinco pesetas y el rematante prestará la definitiva del veinte por 100 del precio del remate, el cual deberá pagarse por meses anticipados; siendo D. José Morant Castelló vecino de esta Ciudad el Letrado designado para bastantear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, con sujeción al siguiente modelo:

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días a contar del siguiente al en que se publique el presente Edicto en el Boletín Oficial y durante las horas de oficina, a tener del artículo 15 del mencionado Reglamento.

Gandía a 9 de Noviembre de 1927

El Licalde, accidental

Diego MORELL

- EL MORQUI -

FABRICA DE ALCOHOL VINICO :—: ANISADOS

:—: LICORES, JARABES ESCARCHADOS :—:

LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS, DE PRIMER ORDEN



- PURUVA -

Unico jugo de Uva que se presenta en el mercado
sin materias conservadoras
No contiene alcohol
Sustituye con ventaja a la leche
Alimento completamente asimilable



- VICENTE DURA -

SUCESOR DE FRANCISCO DURA

TERRATEIG :—: GANDIA

EDICTO

.....

DON DIEGO MORELL ADROVER,
ALCALDE ACCIDENTAL CONSTITUCIO-
NAL DE GANDIA.

HAGO SABER: Que el día siguiente al en que se cumplan 20 a partir del de inserción del presente en el Boletín oficial y hora de las doce bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la Inspección municipal sobre venta de pescado al por mayor en los Tinglados del Grao para el año 1928-29y30, bajo el tipo de setecientas cincuenta y una pesetas al año.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924 estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 15 por 100 del tipo, o sean treinta y siete pesetas cincuenta y cinco céntimos, y el rematante prestará la definitiva del veinte por 100 del precio del remate el cual deberá pagarse por meses anticipados; siendo D. José Morant Castelló vecino de esta ciudad el Letrado designado para bastantear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, du-

rante el plazo que determina el artículo 14 del mismo, co sujeción al siguiente modelo:

Las proposiciones se presentarán en el acto, de la subasta durante el plazo de media hora a tener del citado artículo 14 del Reglamento.

Gandia a 9 de Noviembre de 1927
El Alcalde accidental,
Diego MORELL

CAMISERIA OLMOS

Mayor 41 Gandia

Corbatas, Camisas, Medias, Calcetines, Pañuelos, Paraguas, Pijamas, Artículos de Perfumería y Otros objetos como Acordeones, Guitarras, etc.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

PRIM, 5, MADRID

Cédulas de Ahorro pagadas a 7 ptas. mensuales.

Facilita a sus socios el 75 por 100 para construirles viviendas y adquirirles fincas rústicas, pudiendo amortizarlo hasta en 30 años. Cuentas individuales y cédulas de Cooperador con participación en los beneficios. El pasado ejercicio ha repartido un 7 por 100 a toda clase de cuentas.

DELEGACION PROVINCIAL:

Plaza del Principe Alfonso núm. 12.

INSPECTOR PROVINCIAL: D. Jerónimo Semper = Calle de Pi y Margall n.º 57 — Valencia

EN GANDIA: CALLE ABADIA NUM. 3

EDICTO

.....

DON DIEGO MORELL ADROVER,
ALCALDE ACCIDENTAL CONSTITUCIO-
NAL DE GANDIA.

HAGO SABER: Que el día siguiente al en que se cumplan VEINTE, a partir del de inserción del presente en el Boletín Oficial y hora de las diez bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre Puestos de Venta en la Pescadería Pública para el año 1928-1929 y 1930 bajo el tipo de once mil diez pesetas por año.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean quinientas cincuenta pesetas cincuenta céntimos, y el rematante prestará la definitiva del veinte por

100 del precio del remate el remate el cual deberá pagarse por meses anticipados; siendo D. José Morant Castelló vecino de esta ciudad el Letrado designado para bastantear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, co sujeción al siguiente modelo:

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de VEINTE DIAS a contar del siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín Oficial y durante las horas de oficina, a tenor del artículo 15 del mencionado Reglamento.

Gandia a 10 de Noviembre de 1927
El Alcalde accidental,
Diego MORELL

EDICTO

.....

DON DIEGO MORELL ADROVER, Alcalde accidental constitucional de GANDIA.

HAGO SABER: Que el día siguiente al en que se cumplan VEINTE a partir del de inserción del presente en el Boletín Oficial y hora de las diez bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre Consumo de Carnes, Volateria y Caza menor para el año 1928-1929 y 1930, bajo el tipo de ochenta y una mil seiscientas pesetas por año.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924 estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean 4.080 y el rematante prestará la definitiva del veinte por 100 del precio del remate, el cual deberá pagarse por meses anticipados; siendo D. José Morant Castelló vecino de esta ciudad el Letrado designado para bastantear los poderes.

CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GANDIA

Realiza las operaciones siguientes:

- Imposiciones en libreta al 4 „|“ de interés al año 5,000 ptas.
- Imposiciones a plazo fijo láminas al 4 „|“ de interés al año; M., 250 ptas.
- Depósitos voluntarios sin interés para retirar a la vista.
- Préstamos con garantía hipotecaria al 6 „|“ anual, con devolución a plazos
- Préstamos con garantía personal al 6 „|“ anual.
- Préstamos con garantía de valores públicos al 6 „|“ anual
- Préstamos sobre roas y alhajas al 5 „|“ anual
- Venta de guano y primeras materias para abono, garantizadas
- Venta de insecticidas: azufre, sulfato de cobre, ácido sulfúrico etc.
- Venta de tratados de abonos, naranjo, etc. Y libretas de ahorro infantil.

HORAS DE OFICINA Todos los días laborables de 9 a 1
Sábados . . . de 9 a 1 y 4 a 6 tarde

DESPACHO DE ABONOS: desde las 7 de la mañana a 6 de la tarde

**CAJA COOPERTIVA DE CREDITO Y AHORROS
DE VALENCIA**

Domicilio social:— Calle de Guerrero, 53 (antes Calabazas)

Esta Sociedad, cuyo éxito micial hace concebir muy halagadoras esperanzas, se propone realizar con el aliento que le presta el entusiasmo de sus asociados, todos cuantos fines persigue el ideal de las cooperaciones en el orden moral, económico y social.

La principal condición que se impone para conseguir en su día los beneficios que se obtengan es la de ser socio.

¿Es V. labrador y quiere comprar el campo que cultiva?

¿Quiere V. comprar la casa o habitación en la que tiene constituido su hogar o su industria?

Este ideal puede verlo realizado por medio del ahorro colectivo, suscribiéndose a la Caja Cooperativa de Crédito y Ahorro.

Para toda clase de informes y detalles, diríjirse a

D. VICENTE DOMENECH, PBRO.

MA YOR, 71-GANDIA, Agente especial y Subinspector gral. de la misma

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, con sujeción al siguiente modelo:

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de VEINTE DIAS a contar del siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín Oficial y durante las horas de oficina, a tenor del artículo 15 del mencionado Reglamento.

Gandía a 10 de Noviembre de 1927
El Alcalde accidental
DIEGO MORELL

EDICTO

○○○○○○○○

**DON DIEGO MORELL ADROVER,
ALCALDE ACCIDENTAL CONSTITUCIO-
NAL DE GANDIA.**

HAGO SABER: Que el día siguiente al en que se cumplan VEINTE a partir del de inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia y hora de las doce bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la tasa municipal sobre Inspección y reconocimiento sanitario de carnes, reses y mantenimientos similares para el año 1928-1929 y, 1930 bajo el tipo de seis mil ochocientas pesetas por año.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924 estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean trescientas cuarenta pesetas y el rematante prestará la definitiva del veinte por 100 del precio del remate, el cual deberá pagarse por meses anticipados; siendo D. José Morant Castelló vecino de esta ciudad el Letrado designado para bastantear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del

citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, durante el plazo que determina el artículo 14 del mismo, con sujeción al siguiente modelo:

Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, durante el plazo de media hora, a tenor del citado artículo 14 del Reglamento.

Gandía a 10 de Noviembre de 1927
El Alcalde, accidental,
Diego MORELL

EDICTO

○○○○○○○○

**DON DIEGO MORELL ADROVER,
ALCALDE ACCIDENTAL CONSTITUCIO-
NAL DE GANDIA.**

HAGO SABER: Que el día siguiente al en que se cumplan VEINTE a partir del de inserción del presente en el Boletín Oficial y hora de las doce bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre Puestos Públicos de Venta para el año 1928-1929 y 1930 y bajo el tipo de treinta y cinco mil pesetas veinticinco céntimos por año.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924 estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean 1.750 pesetas un céntimo, y el rematante prestará la definitiva del veinte por 100 del precio del remate, el cual deberá pagarse por meses anticipados; siendo D. José Morant Castelló vecino de esta ciudad el Letrado designado para bastantear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, con sujeción al siguiente modelo:

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento

CASA PASTOR

se complace en comunicar a su distinguida clientela que le ha concedido la representación de la popularísima

MAQUINA DE ESCRIBIR

“JUVENTA”

que dada su solidez y bajo precio 325 de pesetas, sera la que en breve no faltará a ningún despacho

¡Comerciantes! ¡Médicos! ¡Abogados!

¡Representantes! adquirid una “JUVENTA”

durante el plazo de VEINTE DIAS a contar del siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín Oficial y durante las horas de oficina, a tenor del art.º 15 del mencionado Reglamento.

Gandía a 10 de Noviembre de 1927

El Alcalde accidental,

Diego MORELL

EDICTO

○○○○○○○○

**DON DIEGO MORELL ADROVER,
ALCALDE ACCIDENTAL CONSTITUCIO-
NAL DE GANDIA.**

HAGO SABER: Que el día siguiente al que se cumplan VEINTE a partir del de inserción del presente en el Boletín oficial y hora de las once bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre Consumo de Bebidas espirituosas y alcoholes para el año 1928-1929 y 1930, bajo el tipo de cuarenta y siete mil seiscientas pesetas por año.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, es-

tarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean 2.3380 pesetas y el rematante prestará la definitiva del veinte por 100 del precio del remate, el cual deberá pagarse por meses anticipados; siendo D. José Morant Castelló vecino de esta ciudad el Letrado designado para bastantear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, con sujeción al siguiente modelo:

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de VEINTE DIAS a contar del siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín Oficial y durante las horas de oficina, a tenor del artículo 15 del mencionado Reglamento.

Gandía a 10 de Noviembre de 1927.

El Alcalde accidental,
Diego MORRELL

SE VENDE

**Una Casa en esta ciudad Calle de San Francisco de Borja, N.º 33
Razón D. Domingo Selfa, Canónigo Noguera, Sastrería.**

**BANCO DE VIZCAYA
CASA CENTRAL - BILBAO**

Capital: Ptas. 40.000.000
Reservas: » 23.000.000
Balance: » 1.532.782.513.89

**45 Sucursales,
123 Agencias en diferentes provincias.**

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa sobre España y Extranjero.

— INTERESES QUE ABONA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2½ % de Interés anual

CUENTAS CORRIENTES ESPECIALES 3 % » » »

A seis meses 4 % de interés

IMPOSICIONES

A un año 4,25 % » »

CAJA DE AHORROS: En libreta a la vista 3½ %

Sucursales en GANDIA: Primo de Rivera 48

Entrega de cheques mediante libreta de Caja de Ahorros a quien lo solicite.

AVOMITOL

- BALLESTER -

Combate con éxito seguro los vómitos del embarazo y vómito en general.

VENTA EN FARMACIAS

DEPÓSITO EN GANDIA

FARMACIA: ANGELES MALONDA

EDICTO

OOOOOO

DON DIEGO MORELL ADROVER, ALCALDE ACCIDENTAL CONSTITUCIONAL DE GANDIA.

HAGO SABER: Que el día siguiente al en que se cumplan veinte a partir del de inserción del presente en el Boletín Oficial y hora de las once, bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la tasa municipal sobre ocupación de via pública (diversos conceptos) para el año 1928 y 30 bajo el tipo de seis mil pesetas sesenta centimos al año.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional el 5 por 100 del tipo, o sean trescientas pesetas tres centimos, y el rematante prestará la definitiva del veinte por 100 del precio del remate el cual deberá pagarse por meses anticipados; siendo D. José Morant Castelló vecino de esta ciudad el Letrado designado para bastantear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, du-

rante el plazo que determina el artículo 14 del mismo, co sujeción al siguiente modelo:

Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta y durante el plazo de media hora a tenor del citado artículo 14 del Reglamento.

Gandía a 9 de Noviembre de 1927

El Alcalde accidental

Diego MORELL

EDICTO

OOOOOO

DON DIEGO MORELL ADROVER ALCALDE ACCIDENTAL CONSTITUCIONAL DE GANDIA.

HAGO SABER: Que el día siguiente al en que se cumplen VEINTE, a partir del de inserción del presente en el Boletín Oficial y hora de las once bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre Degüello de reses y acareo de carnes de uso forzoso para el año 1928-1929 y 1930 bajo el tipo de treinta y cinco mil pesetas por año.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de Julio de 1924 estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean 1.750 pesetas y el rematante prestará la definitiva del veinte por 100 del precio del remate, el cual

deberá pagarse por meses anticipados; siendo D. José Morant Castelló vecino de esta ciudad el Letrado designado para bastantear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal deberá presentarse en pliego cerrado co sujeción al siguiente modelo:

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de VEINTE DIAS a contar del siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín Oficial y durante las horas de oficina, a tenor del art. 15 del mencionado Reglamento.

Gandía a 10 de Noviembre de 1927

El Alcalde accidental,

Diego MORELL

EDICTO

OOOOOO

DON DIEGO MORELL ADROVER, ALCALDE ACCIDENTAL CONSTITUCIONAL DE GANDIA.

HAGO SABER; Que el día siguiente al en que se cumplan VEINTE de la inserción del presente en el Boletín Oficial y hora de las diez bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad para el año 1928-2.º semestre, 1928 y 1930, bajo el tipo de tres mil nna peseta por año.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurri-



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

- RAPIDO DIRECTO.— ESPAÑA — NEW-YORK.— 9 Expediciones al año.
- RAPIDO — NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO.— 16 Expediciones al año
- EXPRES.— MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.— 14 Expediciones al año
- LINEA MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y GALVESTON.— 14 Expediciones al año
- LINEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO.— 11 Expediciones al año
- LINEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO.— 12 Expediciones al año
- LINEA A FILIPINAS.— Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel— T. S. H. Radiotelefonía— Orquesta—Capilla, etc. etc.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quien la Compañía le da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, Oficinas de la Compañía: Q Plaza de Medinaceli 8. En Valencia D. MANUEL MANGLANO Barón de Vallver (calle del Mar, 55) Teléfono 339. Apartado, núm 29.

do el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean ciento cincuenta pesetas y el rematante prestará la definitiva del veinte por 100 del precio de remate, el cual deberá pagarse por semestre anticipados; siendo D. José Morant Castelló vecino de esta ciudad el Letrado designado para bastantear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, co sujeción al siguiente modelo:

Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta durante el plazo de media hora, a tener

del citado artículo 14 del Reglamento.

Gandía a 11 de Noviembre de 1927

El Alcalde, accidental,

Diego MORELL

JOSE VILA GARCIA

Cereria

Canónigo Morell, 3

Casa que garantiza sus productos Ceras litúrgicas y económicas Parafinas y cera pura de abejas. Bujías y todo lo concerniente al ramo de cereria

EDIDTO

OOOOOO

DON DIEGO MORELL ADROVER, ALCALDE ACCIDENTAL CONSTITUCIONAL DE GANDIA.

HAGO SABER: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto formado para el próximo ejercicio económico de 1928 queda expuesto al público dicho

RESERVADO

PARA EL

BANCO ESPAÑOL

DE CREDITO

CATALOGOS—AUDICIÓN Y VENTA GRAMOFONOS Y DISCOS

AGUJAS
DE
TODAS
CLASE



AUDICIÓN
MENSUAL
DEL
SUPLE-
MENTO
DE LAS
NOVEDADES

PACO ESPI

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

S. Pasual, — GANDIA

documento en la Secretaría municipal por término de quince días, a fin de que si lo creen necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el art. 301 del Estatuto municipal.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del art. 300 de dicho Cuerpo legal, y 5.º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924. En Gandía a doce de Noviembre de mil novecientos veintisiete.

El Alcalde accidental,
Diego MORREL

SE ALQUILA

Un almacén en la calle de Curtidores. Darán razón en la plaza de S. Jose, 4.

AYUNTAMIENTO DE GANDIA
EDICTO

DON. DIEGO MORELL ADROVER,
ALCALDE ACCIDENTAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE
GANDIA.

HAGO SABER: Que el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, ha aprobado las tarifas para la percepción de los derechos sobre vigilancia de los espectáculos públicos y esparcimientos que la requieran especial, de los por recogida de basuras a domicilio y de los para la monda de pozos negros habiendo modificado así mismo las que rigen para el cobro de las tasas de administración y las que gravan las licencias de obras, siendo la Ordenanza general de las expresadas tarifas la de fecha 23 de Junio de 1924, y que, con aprobación de la Superioridad, rige desde el Ejercicio económico 1924-25.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 322 del Estatuto Municipal, quedando expuestas las tarifas referidas por término de QUINCE DIAS EN LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, durante los cuales podrán ser examinadas y presentarse, para ante la Comisión Permanente las reclamaciones que se formulen a tenor del citado artículo.

Gandía a 15 de Noviembre de 1927
Diego MORELL

GARAGE ESPAÑA

FERMIN ROMAGUERA

Calle San Rafael (antiguo trinquete)

El mejor, mas cómodo y céntrico con cabinas independientes.

Reparaciones electromecánicas y lavado de coches.

Abierto día y noche

Por la pública moralidad

A propósito de la reciente Asamblea celebrada en Madrid hace unos días contra la pública inmoralidad, se debe hacer mención de la campaña moralizadora que con toda modestia y sin que nadie se dé cuenta, está llevando a cabo la fuerza de la Guardia Civil de este distrito, la cual, secundando las órdenes de su prestigioso e incansable Jefe de Línea D. José Molina Cano, trabaja con ardor denunciando a todos los infractores por blasfemia, embriaguez y faltas a la moral que sorprenden en el curso de su servicio, bien sea en la vía pública, establecimientos de recreo, o carreteras.

No concibe dicho Jefe cómo se ofende tanto a lo divino, a la moral y a las buenas costumbres. Donde más intensa es dicha campaña es en el Grao de Gandía, donde la blasfemia y la embriaguez se habían extendido de un modo deplorable. En un lap-

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital 100.000.000 pesetas, Reservas 25.000.000

Casa Central: MADRID, Plaza de Canalejas 1 Dirección telegráfica HISPAMER

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcañiz, Alceira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Arauda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cadiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Eja de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaen, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Placencia, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Lúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villabronde, Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zaira, Zaragoza.

AGENCIA EN GANDIA: Paseo de las Germanías 25

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa sobre España y extranjero en condiciones sin competencia.

so de tiempo relativamente corto se han presentado 103 denuncias, de ellas 29 por blasfemia, 53 por embriaguez y escándalo, 17 por solo escándalo y 4 por faltas a la moral, al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, quien ha impuesto sendas multas a los infractores, que oscilan de 75 a 100 ptas, las cuales han sido hechas efectivas en papel de pagos al Estado, por la mayoría de los denunciados y sufriendo arresto de 15 días en la cárcel del Partido los que no han abonado dicho pago, y estos han sido los menos.

Suscripción para hacer unas andas a la Stma. Virgen de los Desamparados

Suma anterior	3.200 ptas.
D.ª Carmen Vallier de Montiel	1.000 »
D.ª Josefa Pascual de Lloret	100 »
D. Luis Forrat Soldevila	500 »
D. Ambrosio Giner Espí	20 »
D. Ricardo Quiles	10 »
Total	4.830

Sigue abierta la suscripción

NOTA: Se reciben donativos en casa del Sr. Vicario D. Vicente Martí Palanca, Abadía 3y en el domicilio de D.ª Amparo Saenz de Juano, Presidenta de la Asociación de la Virgen.

LEA V.

“REVISTA DE GANDIA”

DR. E. HERRERO ARACIL

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

CONSULTA

Gandía, sábados de 9 a 1; Sta. Clara, 1
Valencia de 11 a 1 C. Paz 32..

JOSE MARTI SALOM
Profesor de guitarra, bandurria, laud mandolin italiano y español, piano, solfeo, armonía y composición.

Dá lecciones en casa y a domicilio a
Precios módicos
Calle del Hospital N.º 1 Gandía

NOTICIAS

El gran frio que de manera tan imprevista e inesperada ha sobrevenido, pone en justificada alarma a los naranjeros, que temen se repita en este año la calamidad de la helada. Dios Nuestro Señor quiera no resulte ningún daño de esta baja temperatura.

Por la necesidad y conveniencia de publicar en el presente número todos los edictos que insertamos, nos hemos visto en la precisión de retirar mucho original de interés. Nuestros lectores se harán cargo de ello y nos dispensarán la omisión.

El Sr. Inspector de Abastos ha hecho las siguientes denuncias que han sido castigadas con las multas que se indican: V. M. por expender leche aguada, 50 Ptas; J. B.

VITA

:(S. A.):

Conde de Trénor n.º 3.-VALENCIA

Telefono, 1774

CASA ESPECIALIZADA

EN INSTALACIONES DE RIEGOS, CON MOTORES

“DESEL - MODAG” Y BOMBAS

DE TODAS CLASES

PRESUPUESTOS GRATIS. FACILIDADES PAGO. ENTREGAS RÁPIDAS

GRAN DESTILERIA LA ESPAÑOLA TELEFONO 46

ENRIQUE MAYLÍN
COÑAC REGIO

ANISADOS ESCARCHADOS Y LICORES FINOS DE TODAS CLASES

JARABES DE limón - zarza - fresa - piña - plátano
frambuesa - grosella - naranja - azahar etc.

VINOS de todas clases - Jerez - Manzanilla - Sidras y
champagnes de las mejores marcas en especial

La marca "CHAMP DU RHIN" importada por esta casa.

CAMINO DEL GRAO

GANDIA

por lo mismo, 50 Ptas.; J. M., por igual causa, 25 Ptas.; J. M., lo mismo, 50 Ptas.; C. M., dem, 10 Ptas.; y M. N., por vender carne al más precio de la tasa, 10 Ptas.; por vender leche aguada V. H., 20 ptas.; L. B., 20 ptas.; fuera hora F. M., 5 ptas.; S. M., 5 ptas.

Para los carreteros.

Desde 1.º de enero de 1928 comenzará a regir la tarifa de rodaje sobre los vehículos de tracción de sangre.

Carros de llanta más estrecha que la reglamentaria:

- Una caballería, 15 Ptas. al año.
- Dos id 22'50 Ptas.
- Tres id 30 Ptas.
- Cuatro, id 37'50 Ptas.

Carros de llantas reglamentarias:

- Una caballería, 10 Ptas.
- Dos id 15 »
- Tres id 20 »
- Cuatro, id 25 »

El impuesto se establece por años materiales, haciéndose efectivo de una sola vez desde 1.º de abril a 1.º de Junio de cada año.

SE VENDE

Una casa en la calle Arzobispo Company Gandia.

Dará razón D. Antonio Buada calle S. Francisco, de Borja 44

Se nos dice que muy pronto comenzará el asfaltado del primer trozo de las Germanías Como el segundo ya lo está, quedará de esta manera asfaltado todo el Paseo de las Germanías, quedando tan solo sin dicha mejora el de Gómez Ferrer, que no dudamos se asfaltara también más adelante.

Sigue la perrera recogiendo perros vágabundos y sin bozal. Entendemos que ese servicio no debe abandonarse nunca. Quien quiera tener perro, que lo tenga; pero que se obligue a todos a que los canes no sean un peligro ni una molestia para el vecindario.

JOSE GALIANA BRINES
Aparejador titular de obras
Pensión Colón, Mayor, 57 Gandia

La cotización de valores del Estado y de valores industriales también se ha elevado mucho desde 1.925; la de las fincas rústicas y urbanas lo mismo. No se puede negar que en España hay gran aumento de capital en la región de levante y en los tenedores de valores, ganaderos etc.

A medida que se vá moliendo y prensando prensando aceituna aumentan las existencias de aceite y el precio desciende; hoy se cotiza en los puntos de producción de los distritos de Pego y Denia a 25 pesetas 10 kilos y 650 gramos.

Como los precios que obtiene el aceite son más o menos elevados desde 1915, las tierras plantadas de olivar son solicitadas y hoy ofrecen hasta 1500 ptas. por hanegada de olivares en plena producción cuando antes de la guerra mundial solo valían 500.

DESOCIEDAD

En el altar de la Virgen de la Salud, de la Colegiata, contrajeron canónigo matrimonio el lunes, 14 de los corrientes, la bella y distinguida señorita Pepita Román Ramón y el probo funcionario D. José Manuel Blanco López. Bendijo la unión el Rvdo. D. José Songel, Coadjutor de la Colegial y fueron padrinos los hermanos de la contrayente.

Nuestra enhorabuena y que Dios derrame sobre ambos nuevos esposos sus bendiciones abundantísimas.

IGLESIA DEL PALACIO DEL SANTO DUQUE

Día 20, domingo, a las siete y media, la Archicofradía Teresiana, canónicamente establecida en la iglesia del Santo Duque tendrá Misa de Comunión general con lectura, motetes y distribución de la Hojita mensual «Maria Teresa» en la capilla de San Miguel. Por la tarde a las seis solemne Hora Santa con sermón por un Padre de la Compañía de Jesus.

Los días quince de cada mes, Hora Santa con el piadoso ejercito de "El día quince dedicado a Santa Teresa de Jesús".

Con verdadero sentimiento damos cuenta hoy a nuestros lectores del fallecimiento de la virtuosa y ejemplar Hermana Carmelita de la Caridad Isabel Sancho de San Francisco de Borja, hija de nuestro querido amigo y suscriptor D. Ramón Sancho Gomar y hermana del laborioso y acreditado fabricante de baldosas hidráulicas D. Ramón Sancho Sorita.

Falleció la hermana Isabel el día 13 del corriente, a los 44 años de edad, en el Colegio que las Religiosas Carmelitas de la Caridad tienen en San Felu de Guixóls, donde ejercía el cargo de Sub-Directora y cuando llevaba ya el no corto tiempo de 24 años de religión.

Su muerte ha sido sentidísima, no solo por las hermanas de su orden, sino también por todas las alumnas y exalumnas del Colegio, que adoraban en ella y por toda la población de San Felu, como se demostró bien claramente en el acto de la conducción del cadáver, al que asistió un acompañamiento grandísimo, constituyendo ello sin exageración alguna, una imponente manifestación de duelo.

Aquí en Gandia, donde tantas simpatías goza la familia Sancho, está siendo muy sentida la muerte de la virtuosa Hermana.

Nuestro más sentido pésame a D. Ramón Sancho Gomar y su bondadosa esposa, a D. Ramón Sancho Sorita y hermanas, a la orden de Hermanas Carmelitas de la Caridad y a toda la familia de la difunta religiosa.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la Rvda. Hermana Isabel Sancho de San Francisco de Borja.

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 20--Dominica XXIV después de Pentecostés.—A las 7 y media Misa de Comunión por la Congregación del Corazón de Jesús, de señoras.

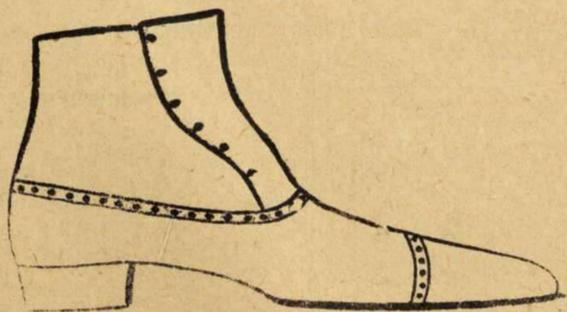
A las 9 y media Misa Conventual y homilía por el M. I. Sr. D. Juan de Dios Martínez Canónigo Penitenciario.

MES DE ANIMAS

Continúa a las 8 de la mañana con Misa y Ejercicio.

IMP. VIUDA DE PIO LLORET—GANDIA

CAL-
ZA-
DOS



FE-
RRER

son los más acreditados en las clases finas, modelos últimos, grandes existencias en todas clases, precios sin competencia.

FRANCISCO FERRER MERI
Arzobispo Company, 6 y 8 GANDIA

Unico Depoai stno

D. JOSE VIDAL
Rausell, 3-GADIAN

YESO

Molido a Motor
Tamizado finísimo
igual blancura que

BLANCO
de Oihuela

la esqueyola Suave al trabajarlo como la cal

COMPañIA VALENCIANA DE CEMENTO PORTLAND S. A.

Unica que fabrica en España
el Super - Cemento
(Portland fundido)

RAFF

VALENCIA: = Pascual y Genís, 18

DELEGACION EN GANDIA:
RAUSELL, 3

EL DE MAS RENDIMIENTO

DOMINGO SANCHIS GIRAU

PERITO AGRICOLA

Ofrece sus servicios en su nuevo despacho (Canónigo Neguera, 1.) sobre medición, deslinde, división y tasación de fincas rústicas; levantamiento de planos, nivelaciones, proyectos y consultas agrícolas.

Teléfono 55

GANDIA

LA REFINADORA

Fábrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos

FABRICACION A VAPOR

Elaboración especial de la triple agua de azahar

"LA DUCAL"

(Marca Registrada)

La mejor preparada por **JOSE TODOLI** Calle Moran, 6 y 8 - **GANDIA**

M. MOMPÓ

FABRICA DE PERSIANAS DE MADERA Y DE CAÑA A PRECIOS ECONOMICOS.

C. Legionario Bernabeu (junto a la plaza de toros - **GANDIA**)



Unico depósito de la renombrada lámpara **STARK**

Motors en existencias desde 1/2 caballos en adelante, a precios de fábrica - Maquinaria - Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. PANIGUA DE VARGAS

Primo de Rivera 60 - **GANDIA**

Recomendamos nuestra única lámpara **STARK** medio

ratio

A LOS AGRICULTORES

TALLER DE REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINAS Y FUNDICION

SOLER Y DOMENECH

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas, y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fabricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año, toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, núm. 22 - **GANDIA**

Para combatir la **SARNA**

y curar las **ERUPCIONES DE LA PIEL** (ESTAPHILOCOCCIAS Y ESTREPTOCOCCIAS)

Los médicos recomiendan

"DEPURASA"

PIDANLA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

SANTIAGO FERRER

© MARMOLISTA LAPIDARIO ©
ESPECIALIDAD EN LAPIDAS BELGICA

Mármoles de todas clases
PANTEONES, ESCALERAS CHIMENEAS, PISOS
y demás trabajos en piedras

PLAZA DE BENEDICTO XV (PRADO).

GANDIA

EL DENTISTA

D. JOSE TORRES

Vivió en el Paseo de las Germanías y se ha trasladado a la

Calle de Rausell, 13-1.º - **GANDIA**

Posee el nuevo invento de las dentaduras LISOR-EX sin paladar

Operaciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde



De venta en las

principales farmacias

(Marca Registrada)

Pomada de

NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la Mastitis (Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche, etc.)
Preparada por el farmacéutico D. Miguel Pérez **GANDIA**

ORDINARIO DE ALCOY A BARCELONA O VICEVERSA

GERONIMO PASTOR

PARA ENCARGOS:

TRANSPORTES MONLLOR:
Parque, 1. Teléfono 3222, A. **BARCELONA**

San Franc **ALCOY**

VALLIER, 15 GANDIA